

REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



MINISTERIO
DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 1 MAR 2006

06/15/000/11

VISTO: la gestión promovida por el Ministerio de Desarrollo Social mediante la cual solicita exoneración de recargos y demás gravámenes que pudieran corresponder para la importación de diversos bienes.-

ASUNTO 1113

RESULTANDO: que se trata de ropa, medicamentos y artículos varios que fueron donados por el Club de Leones de Ingenio, Las Palmas, España, y serán distribuidos a través del Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social.-

CONSIDERANDO: que el artículo 463 de la Ley N° 16.226, de 29 de octubre de 1991, declara que el Estado, los Organismos comprendidos en el artículo 220 de la Constitución de la República y los Gobiernos Departamentales gozan de inmunidad impositiva, tanto nacional como departamental, por los bienes y actividades no comerciales ni industriales.-

LDP/SR/ahf

ATENTO: a lo informado por la División Técnico Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas.-

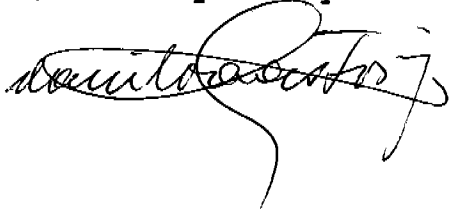
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1º) Declárase que los bienes detallados en listado agregado a fojas 3 de obrados cuya copia forma parte de la presente Resolución, por un valor de € 1.000,00 (mil euros), a importar por el Ministerio de Desarrollo Social de acuerdo a su destino, se encuentran incluidos en el régimen de inmunidad impositiva referido en el artículo 463 de la Ley N° 16.226, de 29 de octubre de 1991.-

2º) La presente importación se encuentra exonerada de los siguientes gravámenes: Tasa Global Arancelaria, Contribución al Financiamiento de la Seguridad Social, Impuesto al Valor Agregado, Tasas Consulares, Tasa de Servicios Extraordinarios y Tasa de Servicios Automatizados.-

3º) Comuníquese y archívese.-



Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República.

1 CONTENIDO DE PAQUETES - todo usado
del CONTAINER.

11 → cjs de sopa abrigo

81 → " " sopa niños

46 → " " " de cama

4 → " " " " cura

51 → " " " y complementos de bebés

4 → " " pañales

4 → " " " de niños

84 → " " de niñas

102 → " " " hombre

97 → " " chico-a

18 → " " pantalones

50 → " " zapatos niños

4 → " " " bebés

4 → " " pijamas

73 → " " zapatos adultos

3 → " " toallas

16 → " " camisas

1 → " " chaudats y 9 de sweaters

3 → medicina

1 → de bolsos

13 → mochilas y 210 de material escolar.

42 papelerías

2 cueros

1 cuadro

9 cajas de niños y 88 de juguetes

3 de autos

2 de comunión niños

5 bicicletas

1 muñecas

4 máquinas de escribir

1 alfombra

1 ej. de zapatos

9 cintas de video,

1 aparato de oxígeno y 1 ej. de perfumes.

100